

COMITÉ TÉCNICO EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

DUODÉCIMA SESIÓN ORDINARIA MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las diecisiete horas del once de diciembre de dos mil trece, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron la licenciada Karina Salgado Lunar, representante del presidente del Comité Técnico Editorial (Comité); el maestro Raúl Ricardo Zúñiga Silva, secretario técnico del Comité; el licenciado Alfonso Tapia Landero, representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas (IEDF/DEAP/692/2013); el licenciado Roberto Senovio Romero, representante de la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral (IEDF/DEOyGE/1053/2013); la licenciada María de la Purísima Concepción Ortega Robles, representante de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (IEDF/DECEyEC/07/2013); la licenciada Gabriela Sifuentes Badillo, representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (IEDF/DEPC/917/13); el licenciado Oliver Juárez Cervantes, representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales (IDEF/UTCSTyPDP/308/2013); la licenciada Sandra Ivett Macías Ávalos, representante de la Contraloría General (IEDF/CG/SACyN/747/13) y el licenciado Nahúm Rodrigo Flores Meza, representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (IEDF/UTAJ/1247/2013), todos en su carácter de integrantes, para llevar a cabo la duodécima sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil trece.

La licenciada Karina Salgado Lunar comentó que mediante oficio SECG/IEDF/2777/2013, del día de la fecha, el secretario ejecutivo la designó como su representante para presidir la duodécima sesión ordinaria del Comité y solicitó al secretario técnico que procediera a confirmar la asistencia de los miembros del Comité.

Posterior a la verificación del quórum, de conformidad con el numeral 36 de los Lineamientos Editoriales del Instituto Electoral del Distrito Federal (Lineamientos) y del numeral 7, fracción II del Manual de Funcionamiento del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal, la representante del presidente declaró el inicio de la duodécima sesión ordinaria del Comité correspondiente a dos mil trece.

Enseguida a solicitud de la representante del presidente del Comité, el secretario técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la undécima sesión ordinaria celebrada el 4 de diciembre de 2013 del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.

2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el dictamen para la publicación: Cuentos de jóvenes para jóvenes. Cuentos ganadores del Séptimo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento (edición electrónica), editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 9 de diciembre de 2013.
4. Asuntos Generales.

La representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes la propuesta de orden del día y solicitó que si alguien tenía observaciones las hiciera levantando la mano. Al no existir observaciones al orden del día solicitó al secretario técnico realizar la votación correspondiente.

El secretario técnico sometió a votación el orden del día siendo aprobado por unanimidad.

Enseguida el secretario técnico pidió a la representante del presidente del Comité la anuencia para solicitar la dispensa de la lectura de los documentos a tratar en la sesión por haber sido distribuidos previamente, lo cual fue aprobado por unanimidad.

Se continuó con el primer punto del orden del día:

- 1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la undécima sesión ordinaria celebrada el 4 de diciembre de 2013 del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.**

La representante del presidente del Comité sometió la minuta a consideración de los integrantes y mencionó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la Contraloría General, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y, al no haber más comentarios, se aprobó por unanimidad de votos lo siguiente:

Minuta de la undécima sesión ordinaria celebrada el 4 de diciembre de 2013 del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal.

Se continuó con el siguiente asunto del orden del día:

- 2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de acuerdo del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se**

aprueba el dictamen para la publicación: Cuentos de jóvenes para jóvenes. Cuentos ganadores del Séptimo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento (edición electrónica), editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

La representante del presidente del Comité sometió a consideración de los integrantes del Comité el proyecto de acuerdo.

En su intervención el secretario técnico del Comité comentó que la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos había entregado observaciones relativas al Programa Editorial en el sentido que en dicho documento se menciona el Octavo Concurso de Cuento y es el Séptimo Concurso de Cuento.

En uso de la voz la representante de la Contraloría General mencionó que tenía la misma observación fue un comentario que realizó en la sesión anterior y lo reiteró en esta sesión.

El representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas manifestó que en el considerando uno del documento presentado se hace referencia al Artículo 20, fracción VII y que dicho considerando concluía señalando lo siguiente: "el Instituto Electoral se orienta, entre otros aspectos, a difundir la cultura cívica democrática de la participación ciudadana" e hizo hincapié que la fracción correcta es la VIII.

En uso de la voz la representante del presidente del Comité preguntó si alguien tenía alguna otra observación y, al no haber comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos el acuerdo siguiente con las observaciones formuladas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, la Contraloría General y la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas:

ACU-CTE-15-O-13. Se aprueba el dictamen para la publicación: Cuentos de jóvenes para jóvenes. Cuentos ganadores del Séptimo Concurso Infantil y Juvenil de Cuento (edición electrónica), editada por la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

Se continuó con el tercer asunto del orden del día.

3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos aprobados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 9 de diciembre de 2013.

La representante del presidente del Comité presentó a los integrantes del órgano referido el Seguimiento de Acuerdos, no sin antes mencionar que se recibieron observaciones por parte de la Contraloría General, y al no haber más comentarios,

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin, including the number 3 and various initials.

se dio por presentado el Seguimiento de Acuerdos dictaminados: a) el 13 de septiembre de 2010 y b) del 2 de enero al 9 de diciembre de 2013.

Se continuó con el cuarto asunto del orden del día:

4. Asuntos Generales.

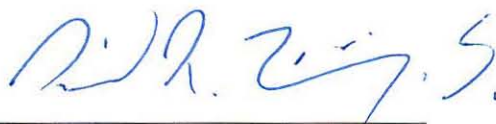
Al no listarse más asuntos por desahogar, se dio por concluida la duodécima sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial, a las diecisiete horas con diez minutos del once de diciembre de dos mil trece.

La representante del presidente
del Comité



Lic. Karina Salgado Lunar

El secretario técnico del
Comité



Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga
Silva

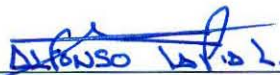
LOS VOCALES

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral



Lic. Roberto Senovio Romero

El representante de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas



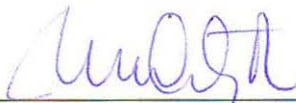
Lic. Alfonso Tapia Landero

El representante de la Unidad
Técnica de Comunicación Social,
Transparencia y Protección de
Datos Personales



Lic. Oliver Juárez Cervantes

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Capacitación Electoral y
Educación Cívica



Lic. María de la Purísima Concepción
Ortega Robles

La representante de la Dirección
Ejecutiva de Participación
Ciudadana



Lic. Gabriela Sifuentes Badillo

LOS ASESORES

La representante de la Contraloría
General



Lic. Sandra Ivett Macías Ávalos

El representante de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos



Lic. Nahúm Rodrigo Flores Meza

Las firmas corresponden a la minuta de la duodécima sesión ordinaria del Comité Técnico Editorial del Instituto Electoral del Distrito Federal celebrada el once de diciembre de dos mil trece.

